

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

2 0 1 7 - 2 0 2 3

SE

**PROGRAMA ESPECIAL
DE DEPORTE Y
ACTIVACIÓN FÍSICA**





**PROGRAMA ESPECIAL
DE DEPORTE Y
ACTIVACIÓN
FÍSICA**



PROGRAMA ESPECIAL DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

2 0 1 7 - 2 0 2 3

ACTUALIZACIÓN 2020

**Gobierno
del Estado**



Coahuila
de Zaragoza

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Secretaría de Educación, el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila y la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo coordinaron la integración, diseño e impresión de este documento.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México
Marzo de 2020

www.coahuila.gob.mx

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ALINA IDALIA GARZA HERRERA

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA



CONTENIDO

➤	PRESENTACIÓN	PÁGINA	6	➤	MARCO JURÍDICO	PÁGINA	10
---	---------------------	--------	----------	---	-----------------------	--------	-----------

➤	1. DIAGNÓSTICO	PÁG 15
➤	2. VISIÓN Y MISIÓN	PÁG 25
➤	3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	PÁG 29

3.1	Deporte y activación física
3.2	Normatividad
3.3	Infraestructura deportiva
3.4	Deporte de alto rendimiento
3.5	Becas e incentivos
3.6	Participación en competencias
3.7	Capacitación para entrenadores
3.8	Escuelas de iniciación y especialización
3.9	Ligas y asociaciones
3.10	Deporte adaptado
3.11	Registro Estatal del Deporte
3.12	Deporte paralímpico y adultos mayores

➤	4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	PÁG 37
---	------------------------------------	--------

4.1	Indicadores
------------	-------------



PRESENTACIÓN



El deporte es una de las manifestaciones humanas más complejas e interesantes, pues es la suma de múltiples valores individuales y colectivos aplicados a un objetivo, ya sea ganar una competencia o activarse físicamente. Un deportista transforma su contexto social cercano, tanto familiar como comunitario, pues genera una dinámica de perseverancia, disciplina y logro.

Por lo tanto, la formación educacional y aspiracional que tiene implícita la práctica de una disciplina deportiva es un factor determinante en la conformación de una sociedad más saludable.

Además, la actividad constante y metódica de una rutina física mejora la salud y es, por tanto, una estrategia fundamental para fortalecer el bienestar público.

La política estatal vigente se deriva de lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, en el objetivo específico 4.5 Deporte y sus estrategias, contenidos en el Eje Rector 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo.

Para definir la ruta a seguir se integró el Programa Especial de Deporte y Activación Física, en el que se partió de un diagnóstico de la situación que prevalece actualmente en el estado, con base en el cual se estableció un objetivo general y se determinaron 12 objetivos específicos con sus líneas de acción correspondientes. Asimismo, se definió un mecanismo de seguimiento y evaluación para medir y controlar su avance.

Este documento será el instrumento que guíe la acción gubernamental de los próximos seis años, tendiente a lograr que el deporte y la activación física sean medios que favorezcan el desarrollo integral y eleven la calidad de vida de los coahuilenses.

¡Fuerte, Coahuila es!



Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional del Estado
de Coahuila de Zaragoza





MARCO JURÍDICO



El principal ordenamiento del deporte es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 4 establece que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, y corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo, conforme a las leyes en la materia.

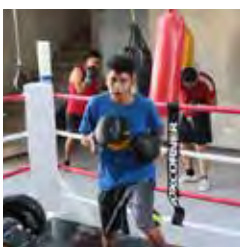
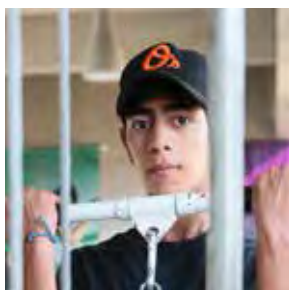
En el ámbito estatal, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 120 lo define como obligatorio para el desarrollo de los coahuilenses. Por eso, el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza se creó con el objeto de dirigir, promover, fomentar, estimular y apoyar las actividades deportivas y de cultura física que se realicen en el estado.

Por lo que respecta al deporte y al ámbito de la actividad física en general, aplica la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento, que es regulado y sancionado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En los aspectos operativos, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y el Programa Especial de Deporte y Activación Física 2017-2023 son los que definen los programas, estrategias y actividades que realizará el Gobierno del Estado. En ambos se establecen los temas, ámbitos y enfoques que materializarán las políticas públicas bajo los esquemas de evaluación fiscalización y rendición de cuentas.

Es tarea del Gobierno del Estado garantizar el acceso de la población al deporte y a la activación física, así como establecer los lineamientos y fundamentos que regulan el quehacer cotidiano del deporte coahuilense.





1.



PROGRAMA ESPECIAL DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA



Diagnóstico

El Gobierno del Estado de Coahuila tiene por mandato legal establecer un entorno de desarrollo para la población en materia de activación física y deporte, encaminado a crear una

cultura deportiva que fortalezca la integración social, la recreación, la atención a grupos vulnerables y el beneficio de los diferentes segmentos de la población.

En la actualidad, el deporte es un concepto abierto y diversificado que requiere estructuras administrativas importantes e implicaciones de recursos humanos muy específicos para lograr los objetivos. Las dos grandes áreas del deporte son la activación física y la competencia; ambas tienen sus programas bien definidos en el estado.

La activación física busca integrar a la comunidad en prácticas que ayuden a combatir el sedentarismo, mejorar la salud física de las personas y fortalecer los lazos comunitarios. Es de suma importancia que la población se integre a una dinámica vital. El reto es promover que las personas sean más activas y cuenten con ideales y aspiraciones que les permitan mejorar día tras día. Para ello, es necesario armonizar las acciones de los diversos ámbitos y órganos de gobierno para establecer programas con un espectro de atención poblacional más amplio.

Las instituciones públicas tienen que dar un paso importante en la modernización de su marco jurídico y operacional para poder insertarse en el dinamismo vertiginoso del fenómeno del deporte en la actualidad.



Fortalecido el marco normativo del deporte, la infraestructura es el centro del desarrollo deportivo de una comunidad. Aun y cuando se ha avanzado en cuanto a la creación de espacios deportivos, el rezago generacional es importante. Es necesario consolidar espacios para el ámbito del deporte masivo y el de carácter social, pero la gran área de oportunidad es crear una red de instalaciones articuladas bajo programas rectores de desarrollo que detonen el potencial del deporte de competencia del estado.

Para el combatir al sedentarismo es necesario consolidar proyectos conjuntos con las coordinaciones del deporte municipal y con organizaciones sociales que compartan iniciativas, criterios y metas; dicho de otra forma, hay que sumar para crecer.

El esquema de centros deportivos comunitarios enclavados en áreas socialmente conflictivas y en riesgo es eficaz en la creación de entornos favorables. El deporte y la activación física son estrategias alternativas para cambiar los hábitos de las personas e integrar a la familia en una dinámica saludable. La tarea es ardua, compleja y de dimensiones titánicas, pero se deben sentar las bases para lograr resultados de largo plazo.



Una necesidad apreciable es la creación de un sistema de registro estatal que nos otorgue la certeza de quién, cómo y dónde practica algún deporte, además de las condiciones en las que se realiza. Es indispensable contar con una base de datos que articule transversalmente los programas para conocer la dimensión del espectro de atención que tienen las instituciones.

Para el Gobierno del Estado, el deporte de competencia es de suma importancia porque armoniza las acciones de los programas de enfoque social en aras de buscar talento para desarrollarlo y consolidarlo en las competencias nacionales e internacionales.

De acuerdo con los resultados del año 2017 en la Olimpiada Nacional, los coahuilenses obtuvieron 22 medallas de oro, que posicionaron al estado en el lugar 10 a nivel nacional, mientras que en la Paralimpiada Nacional los jóvenes lograron 22 medallas de oro, que colocaron a Coahuila en el lugar 14. A pesar de que el nivel de eficiencia de estos equipos es bueno, se deben impulsar estrategias que permitan mejores resultados en estas justas deportivas.

En el rubro de la detección y el desarrollo de talento deportivo se tiene a la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil

como marco de acción, es un evento de deportes multidisciplinarios en el que participan atletas coahuilenses cada año y es la antesala a competencias internacionales.

A partir del año 2020, la CONADE modificó la Olimpiada Nacional y el Campeonato Nacional Juvenil dando origen a los Juegos Nacionales CONADE.

Para los atletas coahuilenses que alcanzan buenos resultados en las competencias hay que fortalecer el esquema de becas. Es compromiso del Gobierno transparentar el destino de los recursos públicos, lo que obliga a establecer mecanismos de operación más confiables y que garanticen la igualdad en el acceso.

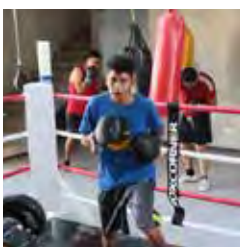
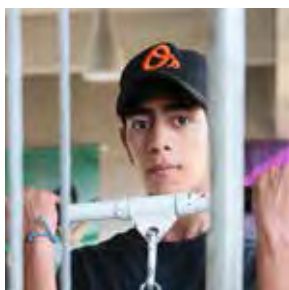
Favorecer el acceso y la integración de personas con discapacidad a programas de desarrollo deportivo es otra de las grandes tareas que se tiene por delante. Para lograrlo es indispensable contar con espacios adecuados y con programas que promuevan su participación en disciplinas de competencia.

En materia de formación y capacitación de entrenadores es necesario crear un sistema de capacitación de entrenadores que obedezca a las necesidades de la estructura deportiva del estado y que permita contar con entrenadores

certificados para crear un programa de escuelas de iniciación y especialización deportiva. El reto es contar con una estructura de escuelas deportivas como mecanismo de captación de talentos, y que sean espacios donde los niños y jóvenes coahuilenses puedan efectuar su práctica y desarrollen sus habilidades deportivas.

El deporte es parte del patrimonio intangible cultural del estado de Coahuila, tiene que ver con la idiosincrasia y la idea de perseverancia de la población, que al final de cuentas, termina definiendo la identidad de un pueblo.





2.



**PROGRAMA ESPECIAL
DE DEPORTE Y
ACTIVACIÓN FÍSICA**



Visión y Misión



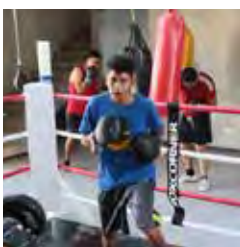
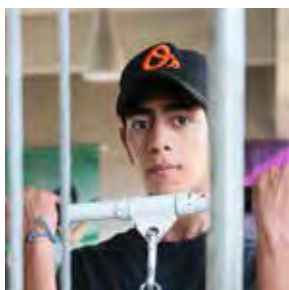
Visión

Coahuila será un estado con programas sistemáticos de activación física y deporte que construyan un entorno social seguro y ordenado para que proyecten en el país una entidad exitosa e innovadora.



Misión

La administración estatal tendrá como Misión desempeñarse en forma honesta y transparente. Será austera, responsable y cuidadosa en el ejercicio de los recursos públicos. Los trabajadores al servicio del Estado ejercerán sus funciones escuchando a los ciudadanos y observando un código de ética y conducta que asegure la integridad del gobierno, el logro de sus objetivos y la calidad en la prestación de los servicios públicos.



3.



PROGRAMA ESPECIAL DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA



Objetivo General,
Objetivos Específicos
y Líneas de Acción

OBJETIVO GENERAL



Lograr que el deporte y la cultura física estén al alcance de todos los sectores de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Deporte y activación física

Fomentar las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el desarrollo personal, el cuidado de la salud y la reconstrucción del tejido social.

- 3.1.1.** Establecer un programa de activación física para la población en edad escolar y jóvenes.
- 3.1.2.** Organizar eventos para que la población se active en su comunidad, en instalaciones deportivas y en espacios laborales.
- 3.1.3.** Llevar a cabo la programación de cursos de verano para niños, niñas y jóvenes en los diversos municipios del estado.
- 3.1.4.** Establecer la integración del trabajador a programas de activación física y práctica deportiva en el sector laboral.

- 3.1.5.** Realizar acciones como rallies, rutinas musicalizadas, circuitos de activación motriz, caminatas, paseos ciclistas y torneos a los cuales tenga acceso la comunidad en general.

3.2 Normatividad

Proponer la renovación del marco jurídico en materia de deporte para incentivar la colaboración entre los tres órdenes de gobierno y el sector privado.

- 3.2.1.** Actualizar la Ley Estatal del Deporte de Coahuila para ofrecer un marco legal a programas de promoción de la actividad física y el deporte.
- 3.2.1.** Organizar la normativa Interna del INEDEC, para fortalecer los programas operativos de la institución.

3.3 Infraestructura Deportiva

Impulsar la construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva.

- 3.3.1.** Gestionar la creación de espacios para la especialización del deporte de competencia.
- 3.3.2.** Promover el uso de instalaciones deportivas existentes para el desarrollo de programas sociales, de difusión del deporte y apoyo a eventos.
- 3.3.3.** Desarrollar servicios de promoción de actividades acuáticas con un enfoque social en el Centro Acuático

Coahuila 2000.

3.4 Deporte de alto rendimiento

Apoyar al deporte de alto rendimiento desde etapas de desarrollo deportivo hasta la alta competencia.

3.4.1. Fortalecer los procesos selectivos estatales para proyectar la participación de atletas coahuilenses a eventos nacionales e internacionales.

3.4.2. Reforzar la calidad de los servicios del Centro de Concentración Eulalio Gutiérrez Treviño para apoyar de forma integral a los deportistas coahuilenses.

3.4.3. Generar la especialización en la plantilla de entrenadores y especialistas del deporte para elevar los estándares de formación de atletas coahuilenses.

3.5 Becas e incentivos

Instrumentar un esquema transparente de asignación de becas de acuerdo con la importancia del evento deportivo.

3.5.1. Otorgar un estímulo económico a los deportistas que obtengan resultados sobresalientes con la finalidad de incentivar la calidad deportiva del deporte coahuilense.

3.5.2. Diseñar un esquema de otorgamiento de becas para el

resultado deportivo para eventos del Sistema Nacional de Competencias.

3.5.3. Integrar un programa de promotores deportivos administrativos.

3.6 Participación en competencias

Aumentar la participación de deportistas coahuilenses en las competencias estatales, regionales, nacionales e internacionales.

3.6.1. Impulsar la participación de atletas coahuilenses en competencias nacionales oficiales que los clasifiquen a eventos nacionales.

3.7 Capacitación para entrenadores

Diseñar un programa de capacitación y certificación de entrenadores deportivos.

3.7.1 Poner en práctica un sistema de capacitación de entrenadores deportivos acorde a las necesidades de los programas deportivos y coordinar acciones con los sistemas nacionales existentes.

3.8 Escuelas de iniciación y especialización

Crear un programa de escuelas de iniciación y especialización deportiva.

- 3.8.1.** Atender a niñas, niños y jóvenes en la iniciación en el deporte para fortalecer los programas de alta competencia.
- 3.8.2.** Organizar escuelas de Especialización Deportiva para formación de atletas de alto rendimiento.
- 3.8.3.** Designar una plantilla de entrenadores calificados que desarrollen el deporte competitivo en el estado.

3.9 Ligas y asociaciones

Apoyar a ligas y asociaciones dedicadas a la práctica organizada del deporte.

- 3.9.1.** Promover torneos internos y ligas interinstitucionales con apoyos específicos para su realización.

3.10 Deporte adaptado

Identificar e impulsar la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en programas de desarrollo del deporte adaptado.

- 3.10.1.** Coordinar los procesos eliminatorios que definen las selecciones estatales del deporte paralímpico.
- 3.10.2.** Categorizar a los atletas de alto rendimiento que representen a Coahuila en torneos oficiales nacionales e internacionales.

3.11 Registro Estatal del Deporte

Implementar el Registro Estatal del Deporte.

3.11.1. Diseñar una plataforma virtual que registre a los deportistas del estado, infraestructura deportiva y los entrenadores coahuilenses.

3.11.2. Automatizar los registros de los beneficiarios de los programas para garantizar el seguimiento de acciones y fortalecer los mecanismos de evaluación.

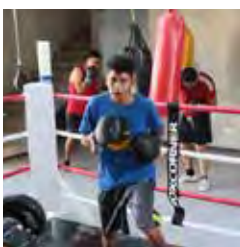
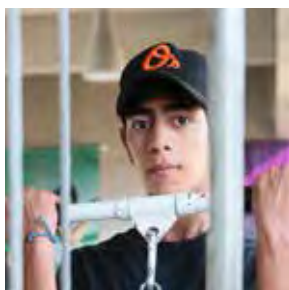
3.12 Deporte paralímpico y adultos mayores

Fortalecer el programa de deporte paralímpico y de adultos mayores.

3.12.1. Desarrollar entrenadores para robustecer el deporte paralímpico en el estado.

3.12.2. Asignar becas de estímulo al resultado del deporte paralímpico.

3.12.3 Fortalecer los procesos eliminatorios de los juegos regionales y culturales de adultos mayores.



4.



PROGRAMA ESPECIAL DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA



Seguimiento y Evaluación

El mecanismo de evaluación y seguimiento está creado para fortalecer la gestión a partir de una constante que nos permite priorizar los aspectos operativos de cada área donde se determinan los enfoques sujetos a medición. En concordancia con el quehacer de la institución que los ejerce, los indicadores evalúan los planes estratégicos, tácticos y operativos, así como la dimensión a medir.

Lo que ayuda a revisar los procesos y servicios que realiza la entidad en el ámbito de deporte. Las evaluaciones y actualizaciones de los indicadores son trimestrales y se presentan ante las instancias estatales reguladoras.

1. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los centros deportivos municipales.
2. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los centros deportivos escolares.
3. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios del Programa de Fomento al Deporte.
4. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de escuelas de iniciación deportiva.
5. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de cursos de verano.
6. Número de entrenadores capacitados y certificados.
7. Crecimiento del promedio anual de beneficiarios del Centro Acuático Coahuila 2000.
8. Crecimiento del promedio anual de beneficiarios del gimnasio José de las Fuentes Rodríguez.
9. Promedio anual de beneficiarios del Centro de Concentración Eulalio Gutiérrez Treviño.
10. Tasa de crecimiento del Registro Coahuilense del Deporte (RECODE).
11. Tasa de crecimiento del número de becas otorgadas a atletas de alto rendimiento.
12. Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE.
13. Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE del Deporte Adaptado.

14. Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Escolares de la Educación Básica.
15. Tasa de crecimiento del número de becas para atletas Juegos Populares.
16. Tasa de crecimiento del número de becas a entrenadores deportivos y especialistas del deporte.
17. Tasa de crecimiento del número de becas para promotores deportivos.
18. Número de medallas de oro obtenidas en Juegos Nacionales CONADE.
19. Número de medallas de oro obtenidas en Juegos Nacionales CONADE del Deporte Adaptado.
20. Número de medallas de oro obtenidas en los Juegos Nacionales Populares.
21. Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de las escuelas de especialización deportiva.

**Gobierno
del Estado**



Coahuila
de Zaragoza



**PROGRAMA ESPECIAL
DE DEPORTE Y
ACTIVACIÓN
FÍSICA**

W W W . coahuila . g o b . m x



Estado
de Coahuila

SE

PROGRAMA ESPECIAL DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA